



Villagrán, Tamaulipas a 9 de Septiembre de 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LEGISLATURA 65  
OFICIALIA DE PARTES

**RECIBIDO**  
10 SEP 2024

HORA 10:19  
ANEXO Acta de Cabildo  
RECIBE Gabby Castillo

**Lic, ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MÓJICA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que por aprobación del H. CABILDO de este Municipio, acordado mediante ACTA DE CABILDO No. 56 con fecha 05 de Septiembre del 2024 y en respuesta a las necesidades de nuestra población y para estar en condiciones de incrementar nuestra recaudación en cuestiones de **IMPUESTO PREDIAL, SE HAN RATIFICADO LAS TABLAS DE VALORES DEL IMPUESTO PREDIAL, DEL EJERCICIO 2024, PARA EL EJERCICIO 2025.**

Sin otro particular, envío a Ud. un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

*Maria Diana Andrade*  
MA. DIANA MARTINEZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA**



*JTP*  
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



Con las facultades que me confiere el artículo 68 Fracción IV y V del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas, el suscrito C. Jesús Pérez Arguelles, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** que el presente documento **ACTA DE CABILDO No. 56 TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE 2024**, es copia fiel y exacta tomada de su original, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento del R. Ayuntamiento de Villagrán, Tamaulipas.-----

-----Se extiende la presente, a los NUEVE DIAS del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicado en el edificio de la Presidencia Municipal de Villagrán, Tamaulipas. -----

CERTIFICA:



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
PROFR. JESÚS ALBERTO PÉREZ ARGUELLES  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO  
DE VILLAGRÁN TAMAULIPAS.

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLAGRAN, TAMAULIPAS.**

**2021-2024**

**ACTA DE CABILDO N° 56**

**TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**4 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En Villagrán, Tamaulipas, siendo las nueve horas del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto oficial del R. Ayuntamiento, en uso de la palabra de la PRESIDENTA MUNICIPAL DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS, la C. MA. DIANA MARTÍNEZ ANDRADE, manifestó "Muy buenos días a todos, señores Regidores, Regidoras y Sindico, integrantes del R. Ayuntamiento 2021-2024, agradezco la presencia de todos"

Sigue expresando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL "En cumplimiento de lo que disponen los artículos 42 y 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se ha convocado para que el día hoy se celebre esta Sesión Ordinaria de Cabildo por lo que, en este momento, solicito al Secretario del Ayuntamiento PROFR. JESÚS PÉREZ ARGUELLES pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

**PUNTO UNO Y DOS  
LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. JESÚS PÉREZ ARGUELLES, procedió a tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes:

Presidenta municipal, Ma. Diana Martínez Andrade

Sindico Municipal, Martín Rodríguez Leal

Regidores y Regidoras

Dora Elia Sierra López

Mario Cesar Huerta González

Francisca Lerma Garza

Abelardo Alcocer Rodríguez

María Inés Turrubiates Ibarra

Carlos Alberto Márquez Espinoza

Sigue expresando la C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO "Hay quórum Ciudadanos integrantes del Cabildo"

### **PUNTO TRES ORDEN DEL DÍA**

Enseguida manifestó la C. PRESIDENTA MUNICIPAL "Existiendo Quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo" bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.-Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
- 5.- Autorización para que las instalaciones de la Biblioteca Municipal "Benito Juárez García", ubicada en el edificio de esta Presidencia Municipal sito en calle Álvaro Obregón y calle Seis (6), sean utilizadas como Recinto Oficial para emitir a las once horas del día trece de septiembre del presente año el tercer Informe del Gobierno Municipal, para su aprobación;
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Clausura de la Sesión.

Continúa manifestando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL "Regidoras, Regidores y Sindico, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor," gracias, la pueden bajar ¿en contra? ¿Abstenciones? SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

### **PUNTO CUATRO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

A continuación, se procedió a desahogar el punto cuatro del orden del día. Por instrucciones de la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, el Secretario del

Ayuntamiento, da lectura a la acta anterior, aprobándose por UNANIMIDAD su contenido en todos y cada uno de sus términos

#### PUNTO QUINTO

La C. MA. DIANA MARTÍNEZ ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL, en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, solicita al Honorable Cabildo la aprobación para que se autorice que las instalaciones de la Biblioteca Municipal "Benito Juárez García", ubicada en el edificio de esta Presidencia Municipal sito en calle Álvaro Obregón y calle Seis (6), sean utilizadas como Recinto Oficial para emitir a las once horas del día trece de septiembre del presente año, el tercer Informe del Gobierno Municipal.

Una vez presentado el punto anterior, se procede a preguntar al H. Cabildo si está de acuerdo en que se apruebe y se autorice el punto a tratar, después de haber sido analizada y valorada por los miembros del Cabildo, dicha propuesta es APROBADA POR UNANIMIDAD.

#### PUNTO SEXTO ASUNTOS GENERALES

Por instrucciones de la CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, el Secretario del Ayuntamiento menciona que el siguiente punto se refiere al análisis y tratamiento de Asuntos Generales, existiendo asunto a tratar.

El síndico Municipal Martín Rodríguez Leal propone que se autoricen recursos económicos para lo que se genere por realizar el tercer informe municipal y también para llevar a cabo el tradicional grito de independencia, aprobándose por unanimidad dicha propuesta.

La C. Presidenta Municipal Ma. Diana Martínez Andrade propone que se ratifiquen las tablas catastrales vigentes al día de hoy para el siguiente ejercicio fiscal 2025, aprobándose por unanimidad las tablas catastrales vigentes para el ejercicio fiscal 2025.

**PUNTO SÉPTIMO**  
**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Acto seguido el C. Profr. Jesús Pérez Arguelles, Secretario del Ayuntamiento dijo: "Agotados los asuntos del orden del día para el que fueron convocados, se le solicita a la C. Ma. Diana Martínez Andrade, Presidenta Municipal, clausure los trabajos de esta Sesión".

Manifestando, la C. Ma. Diana Martínez Andrade, Presidenta Municipal: concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Ordinaria y siendo las diez horas con ocho minutos de este día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, me permito clausurar los trabajos de la misma.

Doy fe

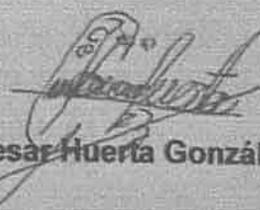
**Ma. Diana Martínez Andrade**  
**Presidenta Municipal**

  
**Profr. Jesús Pérez Arguelles**  
**secretario del ayuntamiento**

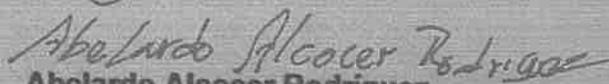
  
**Martín Rodríguez Leal**  
**Sindico Municipal**

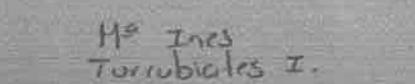
**Regidoras y Regidores**

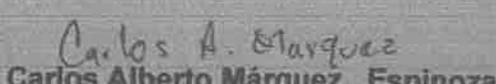
  
**Dora Elia Sierra López**

  
**Mario Cesar Huerta González**

  
**Francisca Lerma Garza**

  
**Abelardo Alcocer Rodríguez**

  
**María Inés Turrubiates Ibarra**

  
**Carlos Alberto Márquez Espinoza**